

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIV.

Jueves 7 de Agosto de 1890

NÚM. 587.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

.... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO

Sección editorial: Consideraciones acerca de la Veterinaria en su relación con la Escuela de Puerto Rico — ¡Animo, compañeros! — Una historia (continuación). — A la muerte de Mr. Goubaux (conclusión). — Los males de la Agricultura. — Un método mixto de curación. — *Sección científica:* Economía rural (continuación). — Rectificación. — Influencia del medio en la multiplicación de los animales domésticos. — Lista de los Profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen. — Anuncios.

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 7 DE AGOSTO DE 1890.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA VETERINARIA

en su relación con la Escuela de Puerto Rico.

Si en el espíritu que anima la creación de la nueva Escuela, se puede aplaudir la tendencia á difundir la enseñanza en cuanto á la Veterinaria afecta, es imposible pasar sin examen previo, y sin recriminación acerba, la extrambótica, anómala y difícil manera con que se presenta el desarrollo práctico de la enseñanza en la creación de nuevos veterinarios que sean aptos para fomentar la regeneración de la riqueza pecuaria y agrícola de la hermosa perla de las Antillas españolas; y es increíble pensar,

que después de leído el preámbulo previo que al reglamento antecede, donde se confiesa ingenuamente la importancia y utilidad de la veterinaria que en el mismo se consigna con notable aplauso para el ministro reformador, considerar lo desatendido de su estudio en las Escuelas de la Península, el abandono en la escuela Central de esta villa y corte, gobernada como Dios quiere, y lo absurdo que parece tratar de regenerar la Veterinaria en Cuba, cuando aquí, en las puertas del Ministerio mismo, no se cumple, á ciencia y á paciencia del Ministro, porque no hay quien por ello se interese, el Reglamento sobre que se calca el hecho para la Escuela de Puerto Príncipe, y de sus artículos el que más interesa á la clase sobre la expedición de títulos de veterinarios.

Es extraño, pero muy extraño, que reconociéndose en la exposición que precede al Real decreto, la necesidad precisa de atender á la ganadería, de levantar la riqueza pecuaria, de fomentar las industrias de ellas derivadas, para contrarrestar la competencia que los mercados del Norte de América les hacen, de perfeccionar el ganado vacuno, de crear una buena ley de policía sanitaria y de aumentar la ilustración que deben tener

los individuos que ostentan el título de veterinarios, para cumplir su misión importante en la esfera de su actividad intelectual, se procure tampoco en la Península proponer la manera de aumentar el caudal de esos conocimientos, se dilate una resolución favorable, informando las exposiciones que empolvadas deben dormir en los estantes pidiendo el grado de Bachiller para el ingreso en las Escuelas, es sensible é injusto que no se atiendan esas reclamaciones justísimas de los alumnos en demanda de instrucción, que en su innata intuición comprenden es de necesidad, y por ende ve estricta justicia en la interpretación de los derechos que los Reglamentos vigentes les regulan, pero que se interpretan torpemente ó con maliciosa intención, ó con determinados fines, cuyas causas, aunque no alcanzamos, están en pugna con las consideraciones atendibles y juiciosas que en la exposición del ministro se consignan.

Surgen de aquí antagonismos tales, entre la idea y su realización, entre la teoría y la práctica, entre la bondad sustancial de la reforma y la desvirtuación de su planteamiento, por el vicioso antecedente de su fundamento constitucional, que mucho tememos que el nuevo centro docente sea un foco de inmoralidad, cual tantos otros como en Cuba existen, ó se convierta en un feudo legal de autorizaciones imperfectas, ó en una sucursal de congelaciones de títulos sin requisitos indispensables de aptitud por falta de tiempo y estudios, y no cabe torpeza al raciocinar de tal manera, cuando á nuestros ojos salta lo que aquí sucede, lo que aquí ocurre sin remedio, á pesar de tener tan cerca el arsenal farmacológico ministerial, que hace pensar que á nadie interesa, pase lo que pase en las Escuelas de Veterinaria del Reino.

Creerán algunos exageradas y hasta pesimistas las anteriores consideracio-

nes; pero se convencerán de que así no es, si meditan bien lo que significa, lo que preceptúa el art. 6.º del Real decreto: los que haga años que en Cuba ejercen la Veterinaria por documento especial que á ello les autorice, aunque no se fundamente en ningún texto legal, han de probar en cinco años las asignaturas para revalidarse, es decir, para autorizarles á ejercer aquello que ya están ejerciendo, han de sufrir un calvario difícil ya en hombres maduros, acostumbrados á la práctica más ó menos perfecta de una profesión que algunos llevarán muchos años ejerciéndola y han de completar los estudios que á juicio de los catedráticos les falte, y esto cabe suponer que es de difícil realización y que sólo puede resultar que, cuando salgan los primeros veterinarios de la Escuela, ya estará por los viejos, más conocedores del país y más relacionados, ocupados cuantos puestos podrían ser de porvenir á los que durante cinco años trabajaron para asegurárselo.

Es también de notar la disparidad de criterio que ocurre al considerar lo que dice el art. 18, exigiendo para lá admisión de ingreso certificación de haber probado en establecimiento oficial las asignaturas de Geografía, Aritmética, Algebra y Geometría, con la extensión que en los Institutos de segunda enseñanza se da á estos estudios, porque por un lado esto implica que se sobreentien- de la necesidad de que el alumno, al ingreso, lleve conocimientos generales; esto implica algo así como reconocer tácitamente la necesidad del grado de Bachiller, que nadie se ha atrevido á imponer resuelta y valerosamente, pues se comprende sin esfuerzo que las asignaturas que se citan no son de las que más se relacionan con los estudios de la Veterinaria, y de otra parte, lo que interesa ese artículo casi nunca se cumple, porque á decir verdad, ingresan los

alumnos en las Escuelas de cualquier manera, y tan poco preparados á veces, que yo los he conocido que no sabían leer bien un concepto ni redactar una carta, siendo pésimas sobre todo las reglas ortográficas de sus escritos, aunque fueran de los más familiares y triviales que tratara.

El estudio no ocupa lugar, dicen, me parece bien; pero el $a + b$ y el poliedro, ú octaedro, ó la igualdad de triángulos, no tienen mucha relación que digamos con las enfermedades de los animales, mientras que sabiendo hablar bien como enseña la gramática y la retórica, estudiando los elementos de fisiología, higiene, agricultura, física y química que en el grado se cursan, ya podían los alumnos entrar convenientemente á estudiar los problemas más áridos y graves que entraña la profesión con aquella atención propia, inherente á los estudios superiores á la facultad afectos.

Para comprender cuánto influye en el momento histórico actual de desarrollo científico, el notable abandono en que se encuentran las escuelas, censurado ya por nosotros en artículos anteriores, hablando de las dependencias de las mismas, no hay más que fijarse en lo que se establece en el art. 67, al hablar de los ejercicios de quinto año, en los que se exige una preparación microscópica en tejidos ó sustancias afectas á una enfermedad: no es posible que los alumnos puedan cumplir con esta exigencia práctica, calcada en los adelantos modernos, cuyo perfeccionamiento y aplicación á la práctica debemos á insignes microbiólogos y experimentadores, censurados por algunos sabios de guardaropía, que no saben manejar el microscopio (dicho sea esto de paso), porque, ni en las escuelas se exigen los estudios de la técnica exploratoria, ni hay ensayos en los laboratorios á este objeto encaminados, que puedan resolver este punto, hijo

sólo de la incuria y de la apatía con que aquí se miran cuestiones tan trascendentales y serias, y de tanta importancia es el punto que en los ejercicios prácticos se establece, cuando que el art. 68 prescribe la necesidad de ser aprobados en los ejercicios prácticos, para poder serlo en las asignaturas á que correspondan.

Y concretados ya los puntos á nuestro juicio más salientes que se necesitan reformar en la creación de la nueva Escuela, si en ello se ha de atender á mejorar la instrucción pública de la isla de Cuba, urge también que de paso el Ministro del ramo atienda á unificar el desbarajuste que reina en la Península, que se atreva de una vez á poner con mano firme remedio seguro á las irregularidades é imperfecciones por que la enseñanza atraviesa, que respetando los derechos adquiridos por todos, se establezca la manera de elevar á facultad, lo que hoy es considerado como un oficio mecánico cualquiera, mal que pese á muchos ilusionistas favorecidos por la suerte ó por el caciquismo, excepción de contadas ilustraciones, que ostentan otros títulos además del de veterinarios; acábase de una vez el tradicionalismo rancio de las antiguas preocupaciones, y tenga la Veterinaria un decano que sea veterinario que la dirija, y que el secretario que es el alma de la Escuela, sea el catedrático más joven como para Puerto Príncipe se establece, y no el más viejo como en Madrid sucede; que las aptitudes para el ingreso sean sólidas y firmes, como esperanza no lejana de una instrucción vasta y profunda capaz á resolver los problemas en que debe intervenir; que la ley de policía sanitaria veterinaria sea un hecho pronto realizado como complemento á las reformas que se deben acometer sin vacilaciones, pues no es esta una lucha personal en que va envuelto el prestigio de tal ó cual profesor, ó de tal ó cual hombre político; no es una lucha

en que los odios quieran vengar anteriores agravios; no es una lucha en que se trate de imponerse á la omnipotencia de los que hoy dirigen los destinos de la veterinaria, no; es una lucha en que la idea se superpone y la ilustración empuja; es una lucha que el tiempo impone y la época reclama; es una lucha que la ciencia, incesantemente trabajando, lleva en sí como señal de sus conquistas, reformando todo lo que, viejo y carcomido, debe caer, y ensanchando los estrechos moldes que imposibilitan el estudio, le impedian llevar libremente sus alientos regeneradores á todas las manifestaciones de la inteligencia, y entre ellas á ésta tan útil y bella, que perfecciona, cuida, precave, y trata las afecciones que sufren las especies animales, que si son inferiores al hombre por carecer de la razón, no por eso dejan de ser dignas de estudios y cuidados, por las utilidades, aplicaciones y riqueza que aportan y representan en la vida de los pueblos.

Y no crean que es capricho sólo mío el pedir con valentía cuantas reformas necesitamos, pues tengo muestras, que agradezco mucho, de Profesores de provincias, en que me manifiestan su conformidad con las opiniones que vengo sosteniendo, lo cual prueba que por todas partes cunde y por todos se cree en la necesidad de poner remedio al malestar general que la clase sufre, malestar que no puede tener posible arreglo sin una reforma enérgica, radical y completa, sin un criterio expansivo y generoso, sin un impulso de unión y compañerismo, sin una modificación esencial en el concepto que la entidad Veterinario socialmente representa, sin un auxilio directo y constante de los poderes públicos, sin una organización moderna en los establecimientos docentes y sin una interpretación estricta, justa y perfecta del Reglamento vigente en la enseñanza de la Veterinaria.

La empresa es grande, los obstáculos muchos; una voluntad enérgica todo lo vence, mucho más cuando la necesidad se impone; pero yo abrigo el convencimiento previo de que la piqueta demolidora del progreso ha de dar al traste con los murallones rotos de la ignorancia crasa, y que los antiguos ídolos, de ropajes fútiles revestidos, que pasaron por verdaderos dioses, han de caer de sus pedestales, ya vacilantes, al soplo de la verdad, que lo descubre todo, é imprimiendo entonces otra marcha al mecanismo de la enseñanza, perfeccionada con sabias leyes, llegará la Veterinaria á erigirse en facultad, cual corresponde á los grandiosos problemas que debe resolver y á las útiles aplicaciones que debe dar; que las generaciones se suceden unas á otras, desapareciendo para no volver jamás; pero las ideas, cuando se cimentan sobre los sólidos fundamentos de la ciencia, subsisten imperecederas en la marcha eterna de los tiempos, alumbrando con sus luces los senderos del progreso.

EL BACHILLER TRABONES.

¡ÁNIMO, COMPAÑEROS!

La indiferencia con que los Gobiernos miran todos cuantos asuntos puedan interesar á la clase Médico Veterinaria, hace que todos los individuos que á ella pertenecemos vengamos sosteniendo una vida lánguida, mísera, llena de privaciones y sinsabores, que se halla muy próxima á concluir por consunción si no se aplica con resolución heroica el remedio radical y único á la enfermedad que aquella viene padeciendo, y que, por una multitud de causas, ha llegado á ser ya muy difícil el combatir.

Todos sabemos ya por experiencia que el origen de la actual situación por que atravesamos los más, en el ejercicio práctico de nuestra carrera, se debe

principalmente á la falta de un sistema perfecto en la enseñanza de nuestra profesión, que permita á los dignos é ilustrados profesores encargados de darla cumplida, para formar nuevos veterinarios adornados con los conocimientos completos, tanto en la parte teórica como en la práctica, á fin de que llegue el día, por el que tanto suspiramos, en el cual se constituya entre todos una clase verdaderamente idónea y útil hasta lo posible según el estado de las ciencias, y digna por muchos conceptos hasta servir de modelo, para alternar decorosamente en la sociedad.

Pues bien; si los poderes públicos no se preocupan de nosotros para nada, y si alguna vez se acuerdan de la Medicina Veterinaria no es para otra cosa que para demostrar una vez más la ineptitud y ligereza con que proceden en todos los asuntos ajenos por completo á la política palpitante, que absorbe toda su constante atención.

Y si no ignoramos la causa principal de nuestra decadencia y amenazadora ruina, no nos queda otro recurso que tratar nosotros mismos de los medios de que podemos disponer los veterinarios para procurar salir cuanto antes de la obscuridad y desesperada situación en que hoy vivimos, la que nos impide el desempeñar la alta y provechosa misión á que estamos destinados.

Nunca mejor que ahora podemos demostrar que aún conservamos el deseo de cumplir nuestro cometido, y que en nuestros pechos se exhala el aliento necesario para llevar á cabo la pronta realización de nuestros bellos ideales.

Las elecciones generales que para diputados á Cortes han de celebrarse en tiempo no lejano por medio del sufragio universal, nos proporcionan con suma facilidad la ocasión de principiar, merced á nuestros esfuerzos, una nueva era de adelantos y grandezas para nuestra ma-

dre la Medicina Veterinaria, y de alegrías y prosperidades para nosotros sus leales hijos.

No se necesita para conseguir esto otra cosa que reunirnos en una Asociación, en la cual las aspiraciones de todos vengán á fundirse en la única que en estos momentos debe guiarnos; pero es necesario obrar con la prontitud y energía que el caso requiere. Y hecho esto, ver el profesor que por su ilustración, su amor á la clase, su carácter honrado, independiente, emprendedor, enérgico y con voluntad de hierro no se doblegue á ciertos halagos ni á las imposiciones, ni retroceda ante ningún obstáculo; sea el más propio para representar en la Asamblea nacional con dignidad y fruto á nuestra clase, siendo con la sagrada é inviolable investidura de diputado, fiel intérprete de nuestras legítimas aspiraciones delante de los poderes ejecutivos.

¡Ánimo, compañeros, y no dejar pasar lastimosamente la ocasión tan propicia que se nos presenta!

Somos bastantes para realizar nuestro pensamiento. Unámonos pronto y preparemos sin descanso y con oportunidad el terreno, que no hay duda de nuestro triunfo.

¡La savia del sufragio hará germinar y desarrollará la raíz del nuevo y frondoso arbusto, símbolo glorioso del progreso y engrandecimiento de la ciencia Médico Veterinaria!

A. S.

UNA HISTORIA

CON TRES EJEMPLOS Y ALGUNOS COMENTARIOS EN DEMOSTRACIÓN Y PRUEBA DE LAS IDEAS VERTIDAS Y AFIRMACIONES HECHAS EN EL ARTÍCULO «ILUSTRACIÓN, MORALIDAD Y UNIÓN FRATERNAL.»

(Continuación.)

De la manera que dejamos expuesta en el número anterior, se dió principio á una competencia torpe é indigna, entre

tres profesores y los clientes que á cada uno de estos apoyaban, dando lugar con este motivo á dirigirse en la sombra, unos y otros, los ataques más imprudentes á la reputación, al crédito y hasta á la honra, sin otro resultado positivo para los primeros, que multitud de disgustos y molestias innecesarias, propias tan solo para desmoralizar la clase, que más interesados debían estar en presentarla ilustrada, acreditada y moralizada. Competencia en la cual, el veterinario A. S. limitó su acción y energía únicamente á defenderse de las miserables calumnias que á su espalda inventaban sus detractores enemigos, procurando, sin vanidad ni humillaciones, la curación de los animales enfermos que sus clientes le confiaban á su cuidado; y dedicándose, por obligarle las circunstancias, á cuantos trabajos extraños á la profesión se le proporcionaban, para remediar en parte con medios honrosos la triste y desesperada situación que á él y á su familia le habían creado, sin razón ni motivo alguno que pudiera justificar ni aun disculpar semejante proceder, dos de aquellos individuos que, titulándose profesores en el ejercicio civil de la Medicina Veterinaria, son la causa esencial y desgraciadamente poderosa del lamentable y ruinoso estado en que hoy se encuentra esta profesión.

Durante el curso de los sucesos á que se dió origen con una competencia tan extraña como lastimosa, se observaron una porción de casos bastante curiosos que demostraron la diferencia de sentimientos que guiaban á los tres profesores que la sostenían, por la clase de *armas* con que dos de ellos *luchaban* y el otro se *defendía*, desde que principiaron las *hostilidades* de una *guerra fratricida* y sin *cuartel*, que todavía continúa en parte, sin esperanzas de que llegue el ansiado día de su conclusión. Y de tal magnitud fueron algunos de aquellos ca-

sos, que al veterinario objeto de tamaña agresión no le ha penado después, á pesar de los sinsabores, privaciones y perjuicios que hubo de experimentar por espacio de dos años, por cuanto en el transcurso de dichos sucesos tuvo ocasión de aprender muchísimo de lo que antes ignoraba; y su satisfacción fué inmensa al ver probados con hechos reales y prácticos su entusiasta amor á la ciencia, y el noble patriotismo que en su pecho sin cesar siente por el engrandecimiento y prosperidad de la clase á la cual tiene la honra de pertenecer.

Entre los muchos ejemplos observados durante el desarrollo de la historia que relatamos y que podríamos citar en unión de otros conocidos pertenecientes á diferentes historias de la misma índole que no ignoramos, sirviéndonos perfectamente todos ellos de apoyo firmísimo á los ideales que defendemos, hemos elegido tres, por creerlos más propios é interesantes para el objeto que perseguimos, pues participando estos casos que vamos á mencionar de las condiciones científicas y morales que en sí contienen, son, según los consideramos, los más á propósito para ser expuestos en la propaganda á la cual dedicamos nuestras escasísimas fuerzas y nula inteligencia, cuyo fin no es otro que el bienestar y la felicidad de la clase, como puede concebirse por el título con que vamos difundiendo nuestras doctrinas.

Ilustración, Moralidad y Unión fraternal,

O lo que es lo mismo, disposición y aptitud suficiente para proporcionar con nuestros trabajos cuantos resultados benéficos sean posibles con arreglo á los adelantos de las ciencias médicas, y al mismo tiempo poder alternar dignamente en el concierto de las demás clases de la sociedad. Amor y caridad bastantes entre todos los profesores para constituir una colectividad honrada, moral, fuerte y próspera.

Y con estos dos elementos poderosos é indestructibles contribuir á realizar el progreso de la ciencia universal. representada en una parte muy importante por nuestra madre, á quien debemos ofrecer todos los veterinarios nuestros esfuerzos intelectuales y materiales, la ciencia Médico-Veterinaria.

A. S.

A LA MUERTE DE MR. GOUBAUX

(Conclusión.)

Discurso de M. Leblanc.

«Señores: Es en nombre de la Sociedad central de Medicina veterinaria, que vengo á traer sobre la tumba de nuestro sentido colega el testimonio de nuestra profunda aflicción. Si Goubaux no fué uno de los fundadores de nuestra compañía, participó al menos de sus trabajos pocos años después de su constitución. Era nuestro decano, porque fué elegido en la sesión del 10 de Septiembre de 1846, y fué H. Bouley quien, en la sesión precedente, hizo la enumeración y elogio de sus títulos. En 1856 fué nombrado vicepresidente y presidente de derecho para 1857; este honor le fué conferido de nuevo en 1883, y esto fué una nueva prueba de estima bien merecida dada por todos sus colegas antiguos y modernos. Durante cuarenta y cuatro años, ha sido siempre un modelo de asiduidad: yo no puedo enumerar en este momento todas las comunicaciones y todos los informes que figuran en nuestros *Boletines*; sin embargo, para haceros apreciar el lugar que ha ocupado entre nosotros, os pido permiso para citaros algunas:

Desde 1849 tomó la palabra en ocasión de presentarse una comunicación hecha por Riquet, sobre el *mucus*, que es segregado en abundancia en la parte posterior de la boca del caballo; hizo co-

nocer sus experimentos sobre la naturaleza de este fluido particular, así como el análisis hecho por el sabio Lassaigue, y demostró que la faringe no era el asiento de esta secreción.

En 1850, en nombre de una Comisión compuesta de Bouley, Delafond y Goubaux, dió informe sobre un trabajo de Valtat, teniendo por objeto el *Huerfago crónico ocasionado por la presencia de pus concretado en una bolsa gular*.

En 1851 comunicaba un trabajo muy interesante sobre la castración de las aves domésticas, y reveló un error anatómico cometido por Mariot-Didieux.

El examen que hizo en 1852 sobre una observación de tratamiento de exónfalos de los potros por el ácido azótico, le dió ocasión para dilucidar esta cuestión, que ha sido después el objeto de Memorias numerosas y que Dayot había ya tratado, no sin levantar vivas disensiones en el seno de la Sociedad.

Lo que hizo sobre la contractura pelviana, enfermedad desconocida en Veterinaria y que Demilly había descrito en una larga Memoria conteniendo numerosas observaciones, es un trabajo notable; nuestro colega demostró que la contractura no era una enfermedad, sino un síntoma, un efecto y no una causa; después, el tiempo no ha hecho más que confirmar las conclusiones de este trabajo concienzudo.

Citaré todavía su informe sobre un trabajo manuscrito de Minot, intitulado: *Estudios sobre el pulso del caballo*; nuestro colega había atribuido una importancia algo exagerada á los indicios que suministran las pulsaciones; creía poder así apreciar las cualidades de los caballos y sus temperamentos; Goubaux sentó que la exploración del pulso no tenía el valor que su autor le atribuía.

Entre los otros informes leídos por Goubaux, mencionaré el concerniente á dos Notas de Mr. Chuchu, tratando de

las aberraciones dentarias y de la reseción de los dientes en el caballo; un segundo relativo á una luxación complicada de las articulaciones metacarpofalangianas del caballo, presentada por Mr. Aureggio.

Entre los trabajos originales tan numerosos que nuestro colega ha hecho conocer en nuestras sesiones, me encuentro forzado á hacer una elección, y citaré las *Investigaciones relativas al grado de frecuencia de la peritonitis y de la pleuritis crónica en los equideos*, notable monografía conteniendo cincuenta observaciones; una *Noticia sobre los gusanos encontrados en la panza y redcilla de los animales de la especie bovina* (género *Amphistome* de Rudolphi); un trabajo intitulado: *Investigaciones sobre la frecuencia de la obliteración de la aorta posterior y sus divisiones terminales en el caballo*; una *Nota sobre una fractura y luxación antiguas de la cabeza del fémur*, observación recogida sobre una borrica, y una Memoria en colaboración con Mr. Barrier sobre *las irregularidades dentarias, resultando del deterioro producido por el tic en los equideos*.

Nuestro malogrado colega era un bibliófilo eminente; también había recogido documentos numerosos y poco conocidos sobre los veterinarios del siglo último y del principio de éste. Ha querido hacer adelantar nuestra Compañía, y, en sus últimos años ha leído noticias históricas muy notables sobre Fragonard, profesor en la Escuela de Lyon; sobre Jean Valois, profesor de Anatomía de la Escuela de Alfort y veterinario de las caballerizas del rey; sobre Thomas de Chaumontel, profesor de Clínica en la Escuela de Alfort, cuya vida accidentada ha suministrado á su biógrafo los elementos de una interesante noticia. Goubaux debía continuar esta serie, destinada á hacer revivir una generación

desaparecida, y le hubiéramos oído en la sesión solemne de Octubre trazar la vida de uno de nuestros más ilustres antecesores, Chabert, uno de sus predecesores en la dirección de esta Escuela, que ocupa en Europa el primer rango, en el cual se mantendrá. La muerte ha venido y nos impide ver acabar esta obra santa.

Fuera de sus informes y de sus comunicaciones, nuestro sentido maestro ha tomado parte en las discusiones surgidas delante de la Sociedad; todos nosotros hemos podido apreciar sus conocimientos especiales y el ardor de sus convicciones. La Sociedad central conservará el recuerdo de este colega íntegro y laborioso, que ha contribuido á mantener en la vía puramente científica que sus fundadores habían tenido por objeto y que nosotros, sus sucesores, hemos tomado á honor seguir. Adios, Goubaux, en nombre de todos nosotros, tus colegas y tus amigos.»

Discurso de Mr. Trasbot.

«Señores: En nombre de la Escuela de Alfort, de la que ha sido maestro durante más de cuarenta años, vengo á dirigir á Mr. Goubaux los últimos adioses de sus antiguos colegas y discípulos.

No trataré de hacer conocer aquí su larga y laboriosa carrera; esta tarea no dudo será llenada por algún otro cuando esta tumba sea cerrada.

Es, en algunas palabras solamente, como recordaré el lugar tan importante que ha ocupado en la enseñanza de la Escuela donde ha pasado la mayor parte de su vida.

Hijo de un médico de Vincennes, Armando Goubaux entró como discípulo en la Escuela de Alfort en 1838.

Licenciado en 1841, después de haber obtenido varias recompensas en el curso de sus estudios, fué nombrado por concurso jefe de Anatomía, de Fisiología y de Exterior de los animales domésticos

en el mes de Diciembre del mismo año.

A la continuación de un segundo curso que explicó con éxito completo en 1846, fué llamado á reemplazar á su eminente maestro Rigot, fallecido prematuramente á la ciencia y á la enseñanza, y al que suplía ya hacía varios meses.

La sucesión que recogía era pesada; aquel que le había precedido dejaba el recuerdo de una brillante personalidad; esto es hacer un gran elogio de Mr. Goubaux, de comprobar que se elevó inmediatamente á la altura de las obligaciones que su cargo le imponía.

Joven, ardiente y apasionado por las ciencias que estaba encargado de enseñar, no tardó, él también, en hacerse una autoridad, un maestro incontestable. Rectificó numerosos errores de que la anatomía veterinaria estaba todavía plagada, y contribuyó largamente á hacerla lo que es hoy, una ciencia definitivamente acabada.

Las notas, observaciones y memorias que ha publicado con todo lo que á esto se une, sobre la anatomía quirúrgica y la teratología, son tan numerosas, que no ensayaré hacer una enumeración incompleta.

Me basta decir que todos se asombran de la precisión y exactitud, que era la característica de su talento.

Sin jamás preocuparse de adquirir una notoriedad retumbante, y buscando á unir su nombre á ciertas cuestiones que poco á poco llegan á la orden del día, atraen momentáneamente la atención del mundo sabio y hasta del público, con una modestia igual á su conciencia; concentró sus esfuerzos sobre el estudio de las cosas que por deber estaba obligado á conocer bien. También, aun cuando sus trabajos no son conocidos más que por un número relativamente restringido, en razón de su naturaleza especial, no por eso tienen menos valor,

y le han hecho admitir en todas las sociedades científicas de París y asociarse á numerosas sociedades de provincias y del extranjero.

En las primeras, en las que ha seguido las sesiones con la regularidad que ponía á todas las cosas de la vida, él ha contribuido siempre poderosamente por sus comunicaciones y el contingente de luz que aportaba á todas las discusiones, á esclarecer la mayoría de los debates. Pero no quiero entreteneros con el sabio. Los representantes de la Academia de Medicina, de la Sociedad central de agricultura, de la Sociedad de biología, etcétera, acaban de hacerlo; es al profesor, al colega y al hombre, al que vengo á rendir homenaje.

Nadie ha puesto más lejos que él, el talento de la demostración.

Experimentando de una manera clara, precisa; exponiendo los hechos siguiendo un método irreprochable, que no dejaba nada obscuro; hablando con un calor comunicativo que cautivaba á su auditorio; sabiendo colocar á propósito en sus descripciones algunas anécdotas espiritualmente referidas que despertasen la atención, trataba de hacer interesantes y fáciles las cosas monótonas, áridas y poco atractivas para los principiantes.

Todos sus discípulos conservarán, estoy seguro, el recuerdo de sus lecciones tan interesantes, á las cuales acudían con verdadero placer.

De una exactitud puntual, no habiendo jamás faltado al cumplimiento de su deber, ha hecho que se diga frecuentemente de él, bajo este punto de vista, que era el reglamento encarnado.

Siempre á la disposición de sus discípulos, para dirigirles y llenar por enseñanzas particulares los vacíos que pudieran haberse hecho en sus memorias, se apresuraba á responder á todas sus demandas. Le gustaba desde luego mu-

cho conversar con ellos. Cada día en su gabinete, mientras que disecaba alguna pieza para una lección del día siguiente, estaba rodeado de discípulos, á los que encantaba con su conversación. Dando libre curso á su imaginación de buen humor, algunas veces un poco irónico, pero jamás pesado, se divertía con sus contertulios, que sabía mantener siempre por debajo de la familiaridad, porque tenía al más alto grado el sentimiento de la dignidad de la función.

De una imparcialidad absoluta, benévolo, sin debilidad en los exámenes, era en realidad menos severo de la reputación que tenía.

Por todas sus cualidades, talento, regularidad, complacencia y justicia, era verdaderamente un profesor modelo; treinta y cinco generaciones de veterinarios han guardado, estoy convencido, el mejor recuerdo.

Relaciones absolutamente aseguradas en la vida privada, dotado de una alegría inagotable, su amistad era de las más agradables y la hacía que fuese buscada por todos aquellos que la conocían.

Servicial, tanto como podía serlo para con sus colegas, estaba siempre pronto á suministrarles el concurso de sus conocimientos para sus trabajos personales. Todos, más ó menos, han tenido la ocasión de poner su buena voluntad á prueba; á ninguno, seguramente, le ha faltado.

De un honor perfecto, incapaz de compromisos, no se hubiera dejado llevar, por ninguna razón, á cometer una acción que hubiese tenido solamente la apariencia de impolítica.

Después de treinta y cinco años de profesorado, fué llamado, como acabo de decir, á la dirección de la Escuela.

Mr. Nocard acaba de haceros conocer los servicios que ha prestado.

Séame permitido decir que al punto de ser investido de esta nueva función,

Mr. Goubaux se esforzó en ejercer sobre los discípulos una benéfica acción paternal y establecer entre los miembros del cuerpo de enseñanza y los demás funcionarios, una franca cordialidad, que faltaba algo después de cierto tiempo. Soñó hacer de cada uno un amigo.

Frecuentemente repetía que buscaba el bien de todos, y nada más exacto que su pensamiento. Si no hubiese logrado tanto como deseaba en la doble tarea que se había impuesto, la falta ha sido menos de él que de las circunstancias, cuya influencia continua se hace sentir.

Llegado al fin de una carrera tan bien cumplida, hubiera podido gozar durante largo tiempo todavía, de una libertad noblemente adquirida, si la enfermedad no hubiera venido á arrebatarlo tan bruscamente.

Él lleva en su tumba la alta estima y la afección de todos los que le han conocido bien.

Pueda el testimonio que traigo aquí, aligerar la pena de aquella que le llora, después de haber sido la consoladora de sus últimos días, entristecidos por el sufrimiento.»

Así se honra en Francia la memoria de los grandes Profesores veterinarios.

Traducido del *Recueil de Médecine Veterinaire* para la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, por Bernardo de Pascual y Bernard.

LOS MALES DE LA AGRICULTURA

Son tantos los que afectan este importante ramo de la riqueza del país, que sería preciso para sólo enumerarlos y hacer algunas consideraciones sobre ellos, de una serie de artículos que llegasen á producir cansancio.

En otras ocasiones nos hemos ocupado de algunos, y hoy lo hacemos de uno de los que más influyen en el estado de

Con que en el 1.º

decadencia en que se encuentra esta industria.

Muy lejos estamos de negar que la excesiva tributación que pesa sobre el cultivo y la ganadería sea uno de los principales males que afectan á esta primera fuente de la producción nacional, ni de que las elevadas tarifas ferrocarrileras para el transporte de los frutos influyan también en el menor precio de los mismos, así como otras mil concausas que la abaten y aniquilan; pero hemos resuelto hoy tratar sólo de la mala administración rural que llevan la generalidad de nuestros agricultores, separándose de todos los principios económicos y de contabilidad que exige toda industria.

Es la excepción de la regla que un agricultor lleve, no ya una cuenta detallada de cada ramo de cultivo, sino un resumen general de todo cuanto abarca en su industria, lo cual no conduce á otra cosa más que á conocer el estado general de su capital, sin averiguar qué cultivo le es más productivo para eliminar aquellos que le proporcionan pérdidas, que no llegan á conocer, por cubrirse con las ganancias de otros.

Por esto y otras muchas causas, es preciso y doloroso confesar que nuestra agricultura es una de las más atrasadas de Europa. Abandonada al imperio de la rutina; víctima de emigraciones perniciosas á las repúblicas americanas; entregada á colonos á quienes por su falta de conocimientos y de recursos pecuniarios no les es dable hacer mejoras en el sistema de labranza, ni menos en suelo cuya propiedad no les corresponde; sujeta á sequías, extremadas lluvias, vientos asoladores y á extrañas influencias atmosféricas, y gravada, en fin, por el erario con elevados impuestos, esta industria arrastra penosísima existencia, sin conseguir desarrollarse, ni romper las ligaduras que la tienen oprimida y sujeta.

La falta de contabilidad administrativa influye poderosamente en el estado anémico en que se encuentra la Agricultura, y por lo tanto es indispensable que el labrador se cuide de llevar cuenta de todas las operaciones que ejecuta para saber cuál ramo de los que abraza produce más; pues sin estos datos no pueden decirlo más que de una manera vaga y que no les es posible demostrar.

Esta indiferencia es causa de que suceda muchas veces, que uno de los ramos que cultiva nada produzca ó resulte gravoso, absorbiendo la utilidad de otros, sin conocerlo.

Llevando la contabilidad de cada finca por besanas, suertes y especies, conoceríamos el resultado exacto de cada cosa y prescindiríamos de aquellos cultivos de escasos ó nulos productos.

La necesidad de llevar esta cuenta y razón, se deja sentir más en los ensayos de nuevos cultivos y en las labores extraordinarias que se den á los establecidos, para conocer si los mayores productos suplen los mayores gastos empleados, porque de no resultar un exceso de producto superior al mayor gasto, no son procedentes las labores extraordinarias.

Queda, pues, demostrado que es indispensable á todo agricultor llevar una contabilidad exacta y detallada de todos los ramos que abraza, pues de lo contrario puede venir á una ruina sin darse cuenta de la causa que la ha producido.

La contabilidad exige que la dediquemos algún tiempo, pero también nos proporciona la ventaja de conocer con exactitud nuestra situación, enseñándonos cuál de los ramos de que nos ocupamos merece más atención y esmero.

A. del Castillo.

De *El Diario de Córdoba*.

UN MÉTODO MIXTO DE CURACIÓN

Cuando creía completamente desterrado de la práctica veterinaria, hace bastantes años, el sistema pernicioso, erróneo y perjudicial de nuestros albéitares de introducir sondas, clavos y otros cuerpos extraños en las soluciones de continuidad producidas por la acción de la reja en la parte posterior del menadillo y cuartilla; cuando pensaba, repito, abolido y sustituido tan fatal procedimiento, ruina de nuestros agricultores, por el moderno de los veterinarios cultos que tanto honran la profesión que ejercen, un profesor, bien conocido por lo entendido y práctico, denuncia en una revista científica del 15 de Junio próximo pasado, los siguientes hechos:

«Hay profesores (1) que introducen en la herida un grueso clavo de hilas ó de estopa, procurando que llegue á la mayor profundidad posible, y que su diámetro sea igual ó mayor que el de la lesión. Respeto mucho esta opinión el articulista práctico, pero, á su vez, los anatematiza, poniéndolos como rodilla vieja, echándoles en cara los muchos é inmensos perjuicios que se irrogan á los dueños de los animales enfermos: da mucha importancia á la salida de sangre (2) que puede afluir de la herida, y más si ésta se vierte en gran abundancia: últimamente nos da á conocer su método mixto (3), que es el único que él practica, en la forma siguiente:

Lava cuidadosamente los alrededores de la herida con agua fenicada; no dice si en el momento de aplicarla se encuentra fría, tibia ó caliente, pero sí que la inyecta en el interior de la herida, con el fin de limpiarla lo mejor que le es posible de cuantos cuerpos extra-

ños en aquella existan, y dejar de este modo el suficiente espacio donde alojar una cuña de estopa ó esponja, á la cual da el nombre de lechino (1), que tienda á dilatar las superficies de la herida, con el fin de que ésta no se cierre en falso: no nos comunica el entendido profesor si limita ó impulsa los movimientos de locomoción del animal enfermo, por ser esto, sin duda, de escaso interés; pero no se olvida de advertirnos que la cuña de estopa queda bien sujeta por la acción del vendaje. No quiere imitar á sus compañeros los veterinarios del clavo, en que estos le introducen y sacan dos veces al día; su sistema ordena que el lechino no debe mudarse nada más que cada cuatro ó cinco días, y algunas veces hasta los seis, según lo exijan el padecimiento y las circunstancias. Se reserva y guarda silencio sobre las soluciones de continuidad que cicatrizó por primera intención á los seis ó siete días con su lechino de estopa; pero no se le pasa por alto referirnos un caso clínico de enjedadura ocurrido en este año, con flujo sinovial, dolores intensos, atravesando el estado patológico por todas las fases de una herida grave, rebelde, contumaz y peligrosa, que no cicatrizó hasta los veintidós días de tratamiento, no obstante haberse empleado desde el primer momento el lechino de esponja (2): quedó una intensa claudicación que desapareció, no sabemos cuándo.

Pone en juego y rodea su sistema con una multitud de variados medicamentos, que reunidos pueden formar una verdadera triaca, y coleccionados, un completo botiquín, donde el más exigente encontrará todo cuanto necesite. No sondea la herida como lo practican los veterinarios sondeadores, geringa y limpia; esta es la forma más puesta en

(1) No conozco más de uno.

(2) No debe salir ninguna.

(3) Buena mixtura está, tan extraño método.

(1) ¿Esponja y lechino?

(2) No dice tampoco si la esponja era nueva ó sirvió para ciertos usos...

uso. En honor á la verdad, el antiguo sistema quedó relegado; el mixto ó mixtura, se abrirá poco paso en el terreno científico, quedando su autor con los buenos deseos de que todos le imiten.

Pueblanueva 27 de Julio de 1890.

ANTONIO GÓMEZ.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

ECONOMÍA RURAL

LECCIONES DE M. LOSSON

(Continuación.)

Una hoja sin células en empalizadas indica forzosamente una planta que busca la sombra y la frescura.

Una hoja que muestra células en empalizadas, cuyo largo es casi el doble del ancho, señala una planta que requiere una iluminación mediana.

Una hoja con dos hileras de células en empalizada hace diagnosticar una planta que exige una iluminación bastante fuerte.

Una hoja con dos hileras ó tres de células en empalizada, y que posea en la parte inferior otra hilada de empalizadas menos desarrolladas, indica una planta que requiere una iluminación directa y poderosa y que recibe á la vez la luz reflejada por superficies próximas.

Todas las plantas, dice M. C. Martins, no brotan á la misma temperatura, pues en unas la savia empieza á subir cuando el termómetro no alcanza más que algunos grados sobre cero; otras necesitan 10 ó 12 grados. Las de los países calientes exigen una temperatura de 15 á 20 grados. En una palabra, cada planta tiene su termómetro, cuyo cero corresponde al minimum de temperatura, con la cual puede brotar todavía. Para el trigo este cero, esta temperatura inicial

es, según MM. de Candolle y Hervé Mangon, de más de 6.º

Dado esto, dice M. Risler en su obra, titulada *Physiologie et culture du blé*, al determinar el número de grados de temperatura necesaria para que el trigo madure, he sumado, como MM. A. de Candolle y Hervé Mangon todas las temperaturas medianas de + 6.º después del día de la siembra hasta la cosecha.

He aquí los resultados que me han proporcionado diez años de observación acerca del trigo de Noé:

AÑOS	ÉPOCAS		SUMAS de las temperaturas medias más altas que + 6.º		Días de vegetación de más de + 6.º	Proporción de los días claros..... Por 100	Lluvia ó nieve..... Millims.	Evaporización por días..... Millim.	SUMAS de las temperaturas del suelo.		Cosecha por hectárea..... Hects.
	De la siembra.	De la cosecha.	Para florecer. Grados.	Para madurar. Grados.					A 0.10 m. de profundidad.	A un metro de profundidad.	
1866	9 Oct.	15 Julio.	1.422.25	2.068.81	158	44	1.007.82	1.88	"	18	2.307.4
1867	5 id.	10 id.	1.293.95	2.033.35	158	48	500.20	1.69	"	21	
1868	10 id.	20 id.	1.340.55	2.214.55	170	54	783.77	1.85	"	34	
1869	6 id.	10 id.	1.237.15	2.015.20	149	59	440.70	1.14	"	27	
1870	11 id.	30 id.	"	2.195.35	173	49	834.65	1.95	"	33	
1871	27 Sept.	21 id.	"	2.084.40	169	43	733.39	1.74	"	24	
1872	13 Oct.	20 id.	"	2.213.15	183	44	785.16	1.58	"	22	
1873	15 id.	15 id.	"	2.317.70	176	55	545.27	1.84	"	36	
1874	22 Sept.	15 Oct.	"	2.069.35	146	62	736.15	1.98	"	18	
1875	25 id.	21 id.	"	2.129.95	171	49	941.77	1.41	"	21	
		Medianas.....	1.323.47	2.134.15	165	58.8	"	1.70	"	25.4	



En resumen, se necesita:

	Mediana.		
Para la salida.....	140 á	160°	150°
Para la formación de hojas.....	810 á	1.080°	945°
Para la espigación y floreescencia.....	200 á	270°	235°
Para la maduración.	780 á	840°	810°
	1.930 á 2.350°		2.140°

Luego la florescencia y la maduración del trigo se producen cuando la suma de las temperaturas medias alcanza un valor determinado por cada una de estas fases; y la cantidad de materiales que el trigo asimila para su trabajo de organización depende, como lo ha demostrado M. Marié Davy, por los experimentos que ha hecho en el Observatorio Meteorológico de Montsouris, de la cantidad total de luz que recibe la planta. «No es calor, dice, el que produce la traspiración de las hojas, la acción reductora sobre el ácido carbónico del aire, y todo el trabajo interior llamado *asimilación*. La fuente de este trabajo se halla exclusivamente en los rayos solares directos ó difusos en la atmósfera. La insuficiencia de calor no hará más que atrasar la espigación ó la florescencia; pero durante toda esta fase preparatoria, la luz, más ó menos viva, seguirá haciendo impresión en la planta y favoreciendo su *asimilación*. Acabada la florescencia, la planta, que hasta entonces había preparado sus reservas, trabaja todavía para acrecentarlas, pero sobre todo para utilizarlas en el desarrollo de la semilla. Es posible, pues, desde la época de la florescencia del trigo, apreciar aproximadamente el valor final de la cosecha pendiente.»

Entre los trigos hay variedades diferentes que no tienen las mismas exigencias: los trigos duros se producen en los países calientes; el colorado de Escocia, el Hulter, el Shireff soportan

los inviernos más rigurosos; cada variedad tiene aún sus variedades apropiadas á medios diferentes.

Una misma variedad puede poco á poco adaptarse al clima de la nueva región donde se cultiva, y adecuar sus costumbres á las exigencias de este clima; al transportarlo á otro clima, conserva durante algunos años las costumbres que había adquirido, pero estas desaparecen poco á poco.

El Profesor Schübeler ha constatado en Cristiania, que las semillas de trigo procedentes de países extranjeros, es decir, de regiones más al Sud que Noruega, son siempre menos precoces que las semillas de la misma variedad cosechadas en el país.

Hanse comprado trigos de Toscana y de Victoria cosechados en Inglaterra, con trigos cosechados en el país. Los tres se han sembrado en Mayo, y han empleado para alcanzar su madurez:

El trigo de Toscana.....	105 días.
Idem de Victoria.....	97 »
Idem del país....	90 »

Recíprocamente, según las observaciones de M. Tisserand, trigo cuyas semillas venían de Noruega, han madurado en la chacra de Joinville-le-Pout, cerca de París, 29 días más pronto que el trigo de Marzo de los alrededores de París. Pero poco á poco, ese desarrollo ha disminuído; el trigo noruego, al aclimatarse, se ha hecho al medio en que vive el de las cercanías de París.

El cultivo del trigo es el que se ha difundido más en el mundo; por consiguiente, lo que parece verdadero para el trigo se puede generalizar sin temor de equivocarse. Las leyes fisiológicas y las meteorológicas en que estriban las leyes del cultivo, rigen absolutamente la elección de las plantas cultivables en cada región. No hay planta que no exija un minimum peculiar de luz, de calor,

de humedad, abonos, y que se pueda acomodar á todos los medios.

La vid, para producir un vino potable, necesita por lo menos una temperatura minimum de 19 grados durante treinta días consecutivos. Luego, de dos regiones de la misma temperatura mediana, una puede producir vinos excelentes y la otra no dará sino vino malo, sin fuerza y con sabor detestable, sino encuentra en la estación propicia la suma de calor indispensable.

Para convencerse de lo dicho, no hay más que consultar el cuadro siguiente que debemos á Humboldt:

LUGARES	TEMPERATURA			OBSERVACIONES
	Del verano.	Del otoño.	Del mes más caliente.	
Burdeos.....	21,7	14,4	22,9	Cultivo muy provechoso.
Francor del Meín..	18,3	10,0	18,8	
Lausana.....	18,4	9,9	18,7	Vino apenas potable.
París.....	18,1	11,2	18,9	
Berlín.....	17,3	8,8	18,0	La vid no se cultiva.
Londres.....	17,1	10,7	18,8	
Cherburgo.....	16,5	12,5	17,3	Cultivo muy provechoso.
Dijón.....	19,4	10,8	24,5	

RECTIFICACION

El extravío de una carta que nos dirigió desde Puente la Reina nuestro suscriptor y compañero D. Luis Ocho-

torena, hoy residente en Arroniz, provincia de Navarra, en la que nos manifestaba su cambio de domicilio, dió lugar á que publicáramos su nombre en el número 581 de nuestra Revista, y que lo consideráramos incluído entre los infinitos que no cumplen como debieran el abono de la suscripción, cuando realmente no nos debía nada.

Si la administración de Correos de Puente la Reina hubiera devuelto los números que se le han dirigido hasta 1.º de Julio de 1888, se habría evitado un disgusto al Sr. Ochotorena y un perjuicio á nuestros intereses.

Casos como el que denunciarnos, se repiten en nuestro país con una frecuencia inusitada é imposible de corregir según parece.

INFLUENCIA

DEL MEDIO SOBRE LA RELACIÓN NUMÉRICA DE LOS SEXOS EN LA MULTIPLICACIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.

La embriología nos dice que, al estado primitivo, un sér en vía de formación es hermafrodita, y que no se vuelve unisexual sino como consecuencia del retroceso de un aparato genital y del desarrollo del otro. Esta atestación, bien conocida de todos hoy, indujo á Mr. Cornevin á buscar si la relación numérica de los sexos se modificaba cuando una raza de animales debía multiplicarse en un medio diferente al en que siempre ha vivido. Los experimentos sobre los cuales se basa su última nota presentada á la Academia de Ciencias de París, se efectuaron valiéndose de la especie caballar.

Desde hace diez y siete años, la Administración general de los potreros de Francia tiene en la yegüacería de Pompadour reproductores anglo-árabes nacidos en Francia, y reproductores árabes importados directamente del Oriente, dándoles á todos los mismos cuidados y

viviendo todos juntos. Según el informe de Mr. Relier, veterinario de los potreros nacionales, en los productos nacidos en Pompadour desde 1873 á 1889, se observa que los caballos padres anglo-árabes produjeron 164 caballos y 132 yeguas, mientras que los caballos padres venidos directamente del Oriente dieron 114 caballos y 159 yeguas, ó lo que es lo mismo, los garañones anglo-árabes nacidos en Francia dieron por 100 hembras 103 del sexo masculino, mientras que los árabes, importados del Oriente dieron por 100 hembras sólo 86 potros.

De los datos que preceden se deduce que el cambio del medio modificó la proporción relativa de los sexos, dando la preponderancia al femenino. Esta conclusión está corroborada por las observaciones hechas por infinidad de viajeros naturalistas, que han notado que en las familias de europeos instaladas en los países tropicales, la proporción de nacimientos femeninos es superior á la de varones.

(De *La Agricultura*.)

LISTA

de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.

Suma de la deuda anterior, 5.574 pesetas.

D. GREGORIO POVILL.—Cambrils (Tarragona). Debe por la suscripción al periódico la cantidad de 39 pesetas y el libro «El Indispensable,» formando un total de 43 pesetas.

D. AGUSTIN FORCADELL.—Amposta (Tarragona). Se le suspendió el envío del periódico, al que debe 51 pesetas y 24 cuadernos del «Diccionario,»

que hacen una deuda total de 75 pesetas.

D. PEDRO ROVIRA.—Constanti (Tarragona). Debe por el periódico 37 pesetas y 26 cuadernos del «Diccionario,» formando en junto un debe de 63 pesetas.

D. JERÓNIMO BERDONCES.—Soria. Este señor es un deudor de 50 pesetas al periódico, mas 16 cuadernos al «Diccionario,» que en total hacen un debe de 66 pesetas.

D. MANUEL MANZANARES.—Zayas de la Torre (Soria). Se le suspendió el envío del periódico, al que dejó una deuda de 38 pesetas, que con 36 cuadernos al «Diccionario» que debe, suman 74 pesetas.

D. ANGEL DE LAHOZ.—Valdegeña (Soria).—Debe por la suscripción al periódico 47 pesetas, teniendo que suspenderle el envío por falta de pago.

D. MANUEL DE MARCO.—Soria. Por la suscripción al periódico debe la cantidad de 41 pesetas.

D. MARIANO HERGUETA.—Baroana (Soria). Debe por la suscripción al periódico la cantidad de 53 pesetas.

D. EUGENIO RODRIGUEZ.—Gomara (Soria). Deja debiendo 36 meses al periódico y 19 cuadernos al «Diccionario,» que hacen un total de 55 pesetas.

Suma total, 6.091.